

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **003**

Fecha: 17 DE ENERO DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 <b>2016 00281</b>	Ordinario	YADIRIS AHUMADA RADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJERADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTRIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	16/01/2024	1
54001 31 05 001 <b>2018 00321</b>	Ordinario	BLANCA IDA TORRES BAYONA	FONDO DE PENSIONES PORVENIR S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTEEJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	16/01/2024	1
54001 31 05 001 <b>2019 00404</b>	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO MERCHAN VELASCO	FONDO DE PENSIONES PROTECCION S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	16/01/2024	1
54001 31 05 001 <b>2020 00207</b>	Ordinario	JOSE VIRGILIO AVENDAÑO JAIMES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	16/01/2024	1
54001 31 05 001 <b>2020 00247</b>	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CONTRERAS MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	16/01/2024	1
54001 31 05 001 <b>2021 00266</b>	Ordinario	SAÑVADOR NICOLAS DELUQUEZ SOLANO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PRTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	16/01/2024	1
54001 31 05 001 <b>2022 00009</b>	Ordinario	JAIRO CASTRO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso SE DEJA SIN EFECTO LA PARTE DE LA LIQUIDCION DE COSTAS CONCENTRADAS QUE SE REALIZO Y FIJO COMO AGENCIAS EN DERECHO A FAVOR DE LA PARTE DEMANANTE Y A CARGO DE PROTECCION S.A, en Segunda Insancia,	16/01/2024	1
54001 31 05 001 <b>2022 00009</b>	Ordinario	JAIRO CASTRO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso SE DEJA SIN EFECTO LA PARTE QUE SE FIJO AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DEPROTECCION, DEBIDO A QUE EN SEGUNDA INSTANCIA NO SE CAUSARON COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA PROTECCION S.A.	16/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17 DE ENERO DE 2024** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EMILCEN YAETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO